MOCIÓN DE SALUDO

La diputada de la República que suscribe, **SVIETA VALIA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la constitución y, en concordancia con el artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, Pampacolca es un distrito de la provincia de Castilla, en el departamento de Arequipa, ubicado en el ámbito andino y en las inmediaciones del macizo del Coropuna, territorio caracterizado por su riqueza paisajística, histórica y cultural.

Que, Pampacolca posee una importante trayectoria histórica que se remonta a épocas preincaicas e incas, siendo el antiguo asentamiento de Maucallacta uno de los testimonios de la presencia y organización de las poblaciones andinas en este territorio.

Que, Pampacolca constituye un territorio de especial relevancia para la historia del Perú por ser reconocido como cuna de Juan Pablo Viscardo y Guzmán, destacado precursor ideológico de la emancipación hispanoamericana, cuya memoria forma parte fundamental de la identidad histórica del distrito.

Que, asimismo, Pampacolca conserva una importante riqueza cultural expresada en sus tradiciones, festividades, arquitectura y patrimonio religioso, así como en las costumbres transmitidas de generación en generación, constituyendo estos elementos parte esencial de la identidad de su población.

Que, la ubicación de Pampacolca en las estribaciones del macizo del Coropuna le otorga un importante potencial turístico y paisajístico, destacando sus espacios naturales, su patrimonio arqueológico y la singularidad de su entorno andino, elementos que contribuyen al fortalecimiento de su identidad y al desarrollo de actividades vinculadas al turismo y la cultura.

Que, por su trayectoria histórica, su riqueza cultural, su patrimonio, sus tradiciones y el valioso aporte de sus hijos e instituciones al desarrollo de la provincia de Castilla y de la región Arequipa, corresponde que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Pampacolca, con ocasión de celebrarse el 15 de agosto de 2026 su tradicional aniversario.

POR LO EXPUESTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar saludo y reconocimiento a la población del distrito Pampacolca, provincia de Castilla y departamento de Arequipa, con ocasión de celebrarse el 15 de agosto de 2026 su 459° aniversario, haciendo extensivo este saludo a sus autoridades, instituciones, organizaciones sociales y a toda su población.

SEGUNDO. – Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerle llegar al alcalde distrital de Pampacolca, Ronald Isaac Corahua Corahua, solicitamos hacer extensiva a las demás autoridades y población.

Atentamente,

Firmado digitalmente por: FERNANDEZ GONZALEZ Svieta Valia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/08/12 19:53:54-0500

SVIETA VALIA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Diputada de la República

12 de agosto de 2026